

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.625

Director: DON JOSÉ ESTEBANI

Viernes 25 de julio de 1902

Carlos M. Conachy

SESTIETA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Dr. González Tánago

Especialista en enfermedades de la orina y de la piel
Consulta los viernes y sábados, de once a una.
ALAMEDA PRIMERA, 2, PRINCIPAL

REINOSA

GRAN HOTEL DE LA SALUD

DE DON JOSÉ BOTE

Servicio completo desde 750 á 10 pesetas.

Proyecto peligroso

En el momento álgido de la guerra de Cuba, cuando miles de soldados españoles atravesaban el Atlántico para sostener aquella infructífera campaña, cuando no se reparaba en gastos, pues no era ocasión de medir la magnitud de los sacrificios que se hacían, se trató de realizar un empréstito sobre la base de la prórroga del plazo de concesión de los ferrocarriles.

Entonces fracasó aquel proyecto porque los clamores de la opinión pública le hicieron abortar y las Empresas no pudieron realizar en toda la extensión en que se habían propuesto el magnífico negocio de asegurar por un largo periodo de tiempo la explotación ferroviaria.

De entonces acá, en alguna otra ocasión, y siendo Gobierno el señor Sagasta, ha vuelto á tratarse de tal asunto, que hoy de nuevo parece que se intenta poner sobre el tapete, se pretendo conseguir por ese medio la baja de los cambios.

No es ese, á juicio de personas doctas, que pasan por verdaderas autoridades en materia económica, el medio de llegar á la ansiada nivelación, y resultaría que los miles de millones en oro que el empréstito trajese á España emigrarían de nuevo á medida que fuéramos haciendo pagos al extranjero y al cabo de pocos años nos encontraríamos sin el oro, con la deuda, con igual ó mayor tipo de cambio que en la actualidad, pues la situación económica sería más desastrosa, y habiendo enagenado ó diferido para lejano plazo el ejercicio del derecho de reversión al Estado de las vías férreas construídas, inmenso capital de reserva que tiene el Tesoro nacional, cuyos apuros serán menos gravosos á medida que se acorta el plazo de poder disponer de su efectivo.

Asunto es este que debe tratarse por el Gobierno con suma discreción y por la opinión pública con mayor cuidado, prescindiendo toda la atención y preferencia que merece la política económica que sigue el Ministerio Sagasta no es beneficiosa para España, según hemos expuesto antes de ahora, y si retrocedemos en la materia, si volvemos á los tiempos en que se nos suponía próximos á la bancarrota, nos crearemos tan difícil situación, que, aunque parezca pesimismo, jugamos en la partida hasta nuestra existencia como pueblo libre y soberano.

Los servicios de la deuda absorben hoy 414 millones de los 971 del presupuesto de gastos, ó sea cerca del 50 por 100: hora es ya que se trate de aminorar y no de agravar tan insostenible carga, de emplear con más provecho los sacrificios que se exigen á los contribuyentes, de emprender un camino que nos saque de la ruina y dejar el que nos conduce al desastre económico, de más funestas consecuencias que el político de 1898.



LA AGORÍA DE UN CABO

A MI QUERIDO AMIGO ROGELIO GARCÍA CUE

A la luz mortecina de una vela,
de la cual ya no queda más que el cabo,
te escribo este soneto, que no alabo
á pesar de que yo no tengo abuela.
Mi inspiración, que es poca, sólo anhela
llegar al fin, ó al cabo; y si le acabo
y en algún consonante no me trabo,
que acabo antes que el cabo te revela...
Del cabo la agonía está empezando;
el pábilo se cae, y amorligada
su luz, se muere, de color cambiando...
Junto la esperanza que hay desparmada,
y mientras que más vida le voy dando,
dejo esta poesía terminada.

José Hères de la Rueda.

EN TINIEBLAS

A MI AMIGO JOSÉ HÈRES DE LA RUEDA

Satisfecho estarás con tu fortuna,
pues llamas tales tales tu aposento
la luz de un cabo y la de tu talento;
en cambio aquí, en el mío, no hay pingans.
Quisiera yo contar sólo con una
y estaría con ella muy contento;
pero aquí, si entra luz algún momento,
es la luz mortecina de la vela.

Como hoy el firmamento está nublado,
te escribo á oscuras, maldiciendo el hado
que así me arroja contra tí de bruce...
Dispensa, Pepe amigo, mi ignorancia,
pues no puede escribir con elegancia
todo aquel que, en su yo, no tiene luces...

Rogelio García Cue.

Santander julio 1902.

De San Sebastián

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

San Sebastián 24—15.

Firma

El ministro de jornada ha subido al medio día á Miramar, poniendo á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando al coronel de la guardia civil don Ricardo Teruel, subinspector del tercer tercio.

Idem idem á don Mariano Cossío, del sexto.

Idem idem á don Manuel Cebrián, del 10.º

Idem idem á don Luis López, del 18.º

Idem idem á don Francisco Brotons, del 8.º

Nombrando al teniente coronel don Clotilde Verdú, para el mando de la Comandancia de la guardia civil de Alicante.

Idem idem á don José Serra, para la de Girona.

Idem idem á don Raimundo Gutiérrez, para la de Baleares.

Idem idem á don José Iniestas, para la de Canarias.

Nombrando al comandante don Miguel Pinzón para el mando de la Comandancia de guardia civil de Salamanca.

Idem idem á don Galo Burgos, para la de Santander.

Nombrando al coronel de infantería don Gabino Arana para el mando del regimiento de reserva de Ramales.

Idem idem á don Salvador Ramiro, para el de Alicante.

Idem idem á don Lorenzo Roldán, para el de Salamanca.

Idem idem á don Tomás Rodríguez, para el de Cáceres.

Idem idem á don Mariano Echenique, para el de Calatayud.

Idem idem á don José Valles, para el de Zafra.

Idem idem á don Luis Gamboa, para el de Málaga.

Idem idem á don Eduardo Reiter, para el de Clavijo.

Nombrando al teniente coronel don Manuel Jimeno, para Canarias.

Concediendo la cruz roja del Mérito Militar al teniente coronel de artillería del ejército japonés Goro Shiba por la defensa que hizo de legaciones europeas en Pekín con ocasión de los desórdenes ocurridos allí.

Nombrando canónigo de Barcelona á don José Cossío.

Concediendo al teniente de navío de segunda clase don José María Ariño la cruz de segunda clase de la orden naval de María Cristina, por haber aprehendido en Jamaica al barco filibustero Orro con el canónigo Galicia.

El viaje regio

Al bajar de Palacio nos dijo el ministro de Estado que había hablado detenidamente con el Rey sobre su próximo viaje.

Signe dándose como oficial la fecha de 1.º de agosto para emprender la cesurión.

Nada puede decirse sobre las demás fechas de la expedición porque depende de las circunstancias del viaje.

Fiesta onomástica

Con motivo de ser hoy el santo de la Reina se ha celebrado en Palacio un almuerzo de familia, al que asistieron las mismas personas que fueron invitadas al que se celebró el día del cumpleaños de doña Cristina.

Terminado el almuerzo verificóse una recepción idéntica á la que se celebró el mencionado día.

Los albums colocados en la Mayordomía de Palacio se han llenado de firmas de distinguidos políticos, diplomáticos y otras personalidades.

La Reina ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

El duque de Almodóvar la felicitó en nombre del Gobierno.

Las baterías del castillo de la Mota y del Giralda hicieron á las horas reglamentarias las salvas de ordenanza.

Habla Romero

He visitado al señor Romero Robledo con motivo de las impresiones políticas que publica el número de La Correspondencia llegado hoy á San Sebastián.

Romero me ha dicho:

«Silvela tiene razón en lo que ha dicho de mí respecto á que yo profeso sobre las cuestiones más palpitantes de la política en la actualidad ideas más avanzadas que las que profesa el partido liberal.

»Por lo demás, no comprendo que na-

di formule juicios sobre mi significación con relación á los partidos gobernantes.

»Yo no estoy dispuesto á ser la derecha ni la izquierda de nadie.

»Guardo hoy silencio porque creo deber conservar por consideraciones que influyen en mi ánimo para la más grande fidelidad á la convicción y resoluciones que hace tiempo vengo defendiendo.»

Me ha dicho también el exministro antequerrano que no es cierto que se le vaya á obsequiar con un banquete.

CORRESPONSAL.

Lo de los repesos

Oportunamente dimos noticia de los repesos que por sorpresa se llevaron á efecto el último domingo en las plazas de bastos bajo la inspección directa del Alcalde y del jefe de la guardia municipal, ofreciendo entonces publicar el detalle del resultado, que no ha aparecido ya en nuestras columnas por falta de espacio y por no haberse terminado hasta el día de ayer la notificación de las multas impuestas por la Alcaldía.

Reconocidas distintas compras de carne, pan y pescado que fueron recogidas á varias sirvientas en los primeros momentos de llegar á las plazas la autoridad municipal, resultaron muchas faltas de peso, por lo que fueron impuestas y notificadas diferentes multas, según la importancia de los industriales y de las faltas observadas en los repesos.

He aquí la nota facilitada en el Principál:

Tubaljetas: Marcelino Morellán, 25 pesetas; Miguel Argüel, 50; Antonio Fernández, 50; Godofredo Ibáñez, 25; Serapia Calligros, 3; Juan Ora, 15.

Panaderías: Señora Viuda de Seto, 10 pesetas; Santa Lucía, 25.

Pescaderías: Josefa Camus, 5 pesetas; Genara Rivas, 5; Saturnina Ramírez, 3; Paula Cavadas, 5; Carmen Arce, 3; Eleuteria Campos, 5; la misma, 2; la misma, 3; Francisca Reinante, 5.

Además fue multado Benito Callejo con 25 pesetas por haber sacrificado un cordero clandestinamente.

Los géneros decomisados, que componían una cantidad bastante respetable, fueron repartidos en raciones de carne, pan y pescado, distribuyéndose entre las Hermandades de los Pobres y Asilo Municipal de «La Caridad», y entre los enfermos pobres Francisco Martínez, Maximino Alvarez, Benito Boo, Concepción Delgado, Eudostia Ardana, Irene Aguado, Eivira Martínez, Rosa Pérez, Eusebia Ferreira, Francisca Menéndez, Lorenza Núñez, Rosa López, Martina Camacho, Isabel F. y otros dos residentes en la calle de Menéndez y de Luarca, número 23.

Tal es el detalle de los repesos de que hablamos y que diversas veces ha pedido la prensa expresando los deseos de la opinión pública. De esperar es que no vuelva á darse motivo de nuevos comisos, pero no obstante debe proseguirse la campaña, que es provechosa y plausible y cuyo principio ha venido además á proporcionar casualmente una buena limosna á unas cuantas familias necesitadas.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—15 10.

El viaje del Rey y «El imparcial»

Este diario publica hoy un artículo titulado *El Rey en Bilbao*, y en él recuerda que aunque se había anunciado que el viaje del monarca comenzaría con la visita á dicha villa ha sido modificado el itinerario, siendo Santander el primer puerto que visitará y no irá á Bilbao hasta el término de la excursión.

El periódico citado atribuye este cambio á los acuerdos adoptados en el Ayuntamiento de Bilbao por los concejales socialistas y biskaitarras, y relaciona con esto el viaje del Gobernador de la provincia á la Corte y las conferencias que celebra con el Gobierno.

Agrega que esto hace que cunda la duda de si el Rey podrá ir á Bilbao fuera de la fecha señalada.

Termina el articulista diciendo que el Rey irá á Bilbao cuando lo estime conveniente, sin tener para nada en cuenta las imposiciones de los concejales, que sólo representan una insignificante minoría dentro de un pueblo partidario de las instituciones y decidido defensor de la unidad de la patria.

Sangriento suceso

En la calle de la Primavera se promovió esta mañana una riña sangrienta.

Dos sujetos que se hallaban jugando en una taberna de la referida calle, por si una jugada era ó no mala, salieron desafiados á la calle uno con una pistola y el otro con una navaja.

Este, que tiene fama de matón, asestó á su contrincante una navajada que le atravesó el corazón, quedando muerto en el acto.

Llamábase el muerto Diego García Sánchez, de 20 años de edad. Era mudo y todos los que le conocían aseguran que era enteramente inofensivo.

Cuando su madre se enteró del suceso, se presentó en la plaza de Lavapiés, y al ver el cadáver de su hijo sufrió un síncope.

El cadáver permaneció en la vía pública largo rato, por no presentarse el Juzgado ni autoridad alguna.

Sólo unos alguaciles de los que cobran la contribución á las vendedoras estuvieron custodiando al cadáver.

El agresor fue detenido y se llama Francisco Mendoza.

Real orden

Mañana publicará la Gaceta una real orden del ministerio de Instrucción pública para que antes del 15 de septiembre remitan los profesores de las Universidades, Institutos, Escuelas Normales, Veterinaria y Ciencias, los programas de las asignaturas que cada uno haya de explicar, porque así lo exigen las disposiciones

para la formación del Cuestionario general.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó hacer los nombramientos para la constitución de la Junta oficial que, según lo dispuesto en reciente real decreto, debe proponer al Gobierno, en el plazo de tres meses, las reformas que han de llevarse á cabo en la legislación especial de minas y en lo referente á los gravámenes de esta riqueza.

Para formar parte de esta Junta fueron nombrados, en representación del ministerio de Hacienda, los directores de Aduanas y de Contribuciones, y en representación del de Obras públicas, los inspectores de minas y los de caminos.

RICARDO.

Por los dependientes

El criterio que hace ya tiempo expusieron distintos comerciantes de cerrar sus tiendas en los días de corrida de toros para que pudieran disfrutar de este espectáculo y de la feria sus respectivos dependientes, se nos ha manifestado ayer con el ruego de algunos dueños de comercio de que hagamos público que piensan desde luego correr, y que desean ver secundada su iniciativa por todos los de la plaza, para que no hubiera perjuicio alguno y para que la justa concesión otorgada á la buena clase de la dependencia comercial alcanzara por igual á todos.

Celebramos que así lo entienda el comercio santanderino y que los simpáticos jóvenes dependientes logren todos el suceso que desean para estos días de feria.

Una joven secuestrada

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—12 30.

En San Gervasio.—Espectáculo horrible y repugnante

Telegrafamos de Barcelona que en la casa número 51 de la calle de la Salud, perteneciente al barrio de San Gervasio, se ha encontrado una joven que representa unos 24 años, la que desde hace bastante tiempo estaba metida en un cuarto obscuro.

La joven estaba tendida sobre un jergón. Tenía el cuerpo cubierto con una manta llena de inmundicias.

El cuarto que ocupaba la secuestrada es cuadrangular, de dos metros de altura, blanqueado hasta la mitad.

El suelo estaba lleno de recortes de papel de color, cromitos y orlas de papel.

El techo estaba cubierto de telarañas.

El suelo, el jergón y la manta estaban casi llenos de mierda.

Durmiendo parecía la joven una verdadera muerta.

Las inmundicias que había sobre las tablas despedían un olor insoportable.

Al acercarse el Juzgado, la joven intentó mirar á los que se hallaban en la estancia y se le extravió la vista, dejando caer desahogado la cabeza.

Quiso hablar y solamente exhaló un quejido.

Un guardia la incorporó y se pudo apreciar el triste estado de la joven.

Sus párpados se hallaban flácidos.

Su rostro tenía aspecto cadavérico.

Continuas contracciones nerviosas retorcían su cuerpo, horriblemente delgado, cubierto con una chaquetilla negra.

Preguntada si sabía cuánto tiempo llevaba allí, contestó con voz débil:

—Desde que vivimos en esta casa.

Después miró á los que estaban allí presentes con extrañeza.

Llevaba la cabeza cubierta con medio pañuelo de color que se quitó.

El pelo era rubio.

El aspecto de la joven, repugnante.

El cuarto sólo comunicaba con un agujero á la escalera que conducía al primer piso.

En la habitación había un bañal medio lleno de orines y un pequeño baúl, cuyo contenido se ignora por estar en poder del Juzgado.

Con voz que demostraba la debilidad que se había apoderado de todo su ser, dijo la joven que se llamaba Mercedes Ferranz y que ignoraba por qué la tenían allí.

Hace un año que estaba en la habitación.

Dijo que en 15 años sólo había comido patatas.

Cree tener 25 años.

El mobiliario modesto de las demás habitaciones de la casa revelaba bienestar, contrastando con la miseria y abandono del cuarto en que estaba metida la joven.

Cerca de este cuarto había una habitación amueblada con relativo lujo.

Habitaban en la casa Carlos Wertheim, dueño de un establecimiento en la calle de Pelayo, su mujer Carmen Arroyo, su madre política Javiera Wermida, viuda de Arroyo, prima del doctor Ferranz.

Además vivían en la misma casa dos niños y dos niñas, hijos del matrimonio, el mayor de 14 años.

La policía encontró al dueño en el portal y le preguntó quién habitaba la casa.

—Mi señora y yo—contestó.

La policía le anunció que iba á practicar un registro domiciliario, y entonces dicho individuo añadió:

—También hay una niña enferma.

Por orden del Juzgado ha sido detenido Wertheim en su establecimiento de la calle de Pelayo.

También ha prestado declaración la suegra.

Un telegrama dice que Mercedes estaba secuestrada por sus manías religiosas.

Otro despacho dice que estaba encerrada por tener celos de una hermana.

RICARDO.

A la Comisión de Festejos

Un ruego tenemos que dirigir á los señores que componen la Comisión de Festejos, en nombre de unos pobres feriantes cuyos modestísimos intereses van á sufrir muy grave daño sino son atendidos.

Antonio Bernado de Quirós, Antonio Alonso, Anastasio López y Mariano Sancho, nos ruegan imploremos benevolencia para su súplica á dicha Comisión municipal. Parece no se les autoriza la colocación de sus pequeños puestos en el sitio que solicitan del real de la feria, y aunque seguramente tendrán para ello alguna razón los señores concejales, nosotros nos atrevemos á llamarles la atención sobre la clase de puestos que se trata y sobre los gravísimos daños que por unas cuantas pobres familias significaría el poder continuar aquí con su pequeño comercio la campaña de trabajo para la que han venido con considerables sacrificios desde la feria de Pamplona.

No se trata de rifas ni ruletas, sino de cosas manifiestamente lícitas: unos pastequitos de caramelo y chuchitos de muy humilde ganancia. Así, pues, á la bondad de los señores de la Comisión confiamos el buscar algún medio de que se solucione satisfactoriamente el ruego de esos pobres feriantes.

Los carlistas

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—16 30.

Rumores graves

Dicen de Barcelona que otra vez se ha

llo sobre el tapete la cuestión carlista.

Dícese que, con motivo de ser mañana el santo de don Jaime de Borbón, se proponían promover un levantamiento los partidarios del hijo de don Carlos, observándose que se ha hecho un reclutamiento en las montañas.

Estas noticias son desmentidas en los centros oficiales, donde no se concede importancia á tales rumores, pero sin embargo se adoptan precauciones, en virtud de orden superior, por temerse que los carlistas promuevan alguna algarada.

Esta mañana la policía estuvo buscando á un significado personaje carlista que ha llegado del extranjero, pero no se le ha podido encontrar.

El Correo Catalán dice que ha visto una carta en la que se excita á promover un alzamiento.

El mismo periódico carlista llama la atención de los buenos carlistas para que no se dejen engañar por los agitadores.

El mencionado escrito—dice—lleva un membrete con el lema «Dios, patria y rey» y la inscripción «Ramo de Guerra.—Cataluña».

Donde más se han exajerado los rumores de agitación carlista es en la Bolsa.

Estas noticias las ha dejado transmitir la censura de Barcelona; pero es de creer que carezcan de fundamento, pues no se observa nada que venga á comprobar la proximidad de un levantamiento.

El Correo Catalán dice saber también que se han entregado determinadas cantidades y se han hecho varios nombramientos.

RICARDO.

A LA MEMORIA DE PI Y MARGALL

Última lista de la suscripción popular para erigir un mausoleo á la memoria del insigne Pi y Margall, que quedó cerrada en esta población el día 15 del corriente:

	Plus. Cts.
Suma anterior.....	547 70
Establecimiento de Tomás Herrero	
Simón Ignacio.....	4
Maria Macho.....	1
Sabino López.....	50
Saverio Ortiz.....	25
Tomás Herrero.....	1
Angel Hernández.....	1
Pablo Pila.....	25
Gonzalo García.....	50
Cerfeno Pozo.....	25
Un pescador.....	25
Un jesuita.....	25
Un democrata.....	25
Establecimiento «El Gurugá»	
Manuel Pozas.....	1
Total pesetas.....	558 20

Queda, pues, cerrada la suscripción con la cantidad de pesetas quinientas cincuenta y ocho con veinte céntimos, que se halla en nuestra administración á disposición de los iniciadores de la idea, y de cuya entrega daremos cuenta.

NOTA.—La Comisión desea hacer presente, por si hubiera habido alguna omisión involuntaria en las listas publicadas, que no han presentado credencial los establecimientos de Gregorio Haedo (Mallabes), «El Timbre» (Muelle) y Ulpiano Suárez (este último fallecido y cuya viuda no tiene noticia alguna de dicha suscripción).

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—14 30.

Lancha á pique

Telegrafamos de Pontevedra diciendo que ha naufragado una lancha de pesca tripulada por cuatro marineros, que han perecido ahogados.

Nocedal

Telegrafían de Santiago que ha llegado á aquella ciudad el señor Nocedal. En conferencia que ha celebrado con un periodista ha declarado que no conoce nada del Congreso y que por tanto nada puede decir acerca de él.

Choque evitado

Dicen de Gijón que anoche, gracias á la serenidad de los maquinistas, pudo evitarse un choque de trenes en la próxima estación de Villabona.

Los dos trenes pararon cuando sólo los separaba una distancia de tres metros.

El "Palayo"

De Cádiz telegrafían que procedente de Mahón ha entrado en aquel puerto el acorazado Palayo.

Agencia de ladrones

Telegrafían de Zaragoza que la policía ha descubierto una agencia de robos que estaba establecida en la calle de San Jorge, número 13.

Se hallan complicados numerosos individuos.

Son innumerables los comercios robados por dicha agencia, siendo uno de los más perjudicados el llamado Almacenes del Pilar, situado en la calle de Alfonso.

Se ha descubierto que uno de los dependientes de la casa estaba en connivencia con la agencia y venía robando desde hace cuatro meses gran cantidad de géneros, muchos de los cuales han sido hallados en las casas de préstamos registradas por la policía.

El dependiente se ha fugado.

Suponiéndose que se encuentra en Barcelona, el Gobernador ha circularizado órdenes telegráficas para la captura del ladrón.

La novia de éste, que se halla en Calatayud, será detenida y conducida á Zaragoza por la policía, en vista de que no se ha presentado al requerimiento que se la hizo.

De la declaración de esta joven se espera conocer una pista segura para descubrir nuevos robos.

Consejo de Guerra

Telegrafían de Coruña que en el cuartel de Alfonso XII se celebró ayer un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el teniente don Manuel Carrión, por el delito de deserción y malversación de caudales en cantidad de 2.500 pesetas y siete delitos de hurto.

El fiscal pidió que se impusiera al teniente, por el delito de deserción, la separación del servicio, por la malversación de caudales ocho años de prisión mayor, por cada uno de cuatro delitos de hurto seis meses y un día de arresto y por cada uno de los tres restantes delitos de hurto dos años y un día de prisión correccional.

El defensor pidió indulgencia para el procesado.

Un suicidio

Telegrafían de Valencia que esta madrugada se arrojó desde un balcón á la calle una forastera que había llegado en el vapor Sityes, procedente de la Argelia.

La suicida quedó muerta en el acto.

Su marido y la familia se encontraban en la feria.

Ignóranse los móviles que le obligaron á tomar tan extrema resolución.

RICARDO.

¡Cosas de España!

Cualquier forastero que visite estos días nuestras Plazas de Toros, y se entere de que, para asistir á las corridas, hay quien se vende el colchón de la cama, y quien por no tener éste, pondría en venta á su misma suegra, si alguien quisiera cargar con ella, diría muy fresco y con mucha gracia: ¡Cosas de España!

Y esta frase, con la cual ponen de relieve todos nuestros actos, úsanla para combatir nuestros vicios, y aun para tachar nuestras mayores virtudes. Porque virtud, y no pequeña, es desprenderse de un mueble, para ir á la Plaza de Toros á tostarse la mollera, con peligro de morir de una insolación.

Pero los ánicos que en España estamos libres de tales perances, somos los maestros de escuela; de éstos los de aldeas, que con los otros no reza el calendario de Romanones; y repelimos que los maestros de aldeas, porque seremos los ánicos que veremos los toros, no desde la barrera, sino coligados, y hechos cuartos; y aun esto nos será difícil, precisamente porque no iremos.

Y la causa no será otra que la pesadumbre que nos produce el no saber por dónde se andan nuestros habilitados, que hace tres meses no los vemos, ni hay quien nos dé razón de ellos. ¡Pobrecitos!

Cuando leímos en EL CÁNTABRICO del 20 de junio último, y en el número del 22 del actual que está abierto el pago de los haberes del personal alquilero de los maestros de la capital y sus cuatro pueblos, y de los maestros del Astillero, Bezama, Camargo, Pélagos y Villacueva, correspondiente á los meses de mayo y junio, en casa del habilitado, pensamos que los nuestros—los habilitados—deben ser víctimas de alguna desgracia, si es que no están haciendo algún viaje de recreo ó propaganda en compañía del señor Canalejas ó de alguna otra eminencia. Lo cual, de resultar cierto esto último, y de hallarse con salud, nos podría importar bien poco vender el material de las escuelas, á los que no tenemos sueldo, ni otra cosa mejor que vender, para asistir á las corridas, y seríamos capaces también de poner en par de banderillas al mismísimo ministro... del Sultán de Marruecos, aunque esto hiciera repetir á los extranjeros la consabida frase: ¡Cosas de España!

Máximo S. de la Maza.

Extranjero

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—1630.

Colisiones

Telegrafían de París que en el Café de Cluny se promovió una grave colisión á consecuencia de la latente cuestión religiosa.

Resultaron varios heridos.

En el Café de San Miguel, de la misma ciudad, durante una violenta discusión sonaron dos disparos, resultando herido un consumidor.

Manifestaciones

De París telegrafían también que anoche se celebró una manifestación socialista.

Se dieron gritos de ¡abajo los curules ¡abajo el Concordato! ¡muera la Iglesia! Los manifestantes cantaban «La Marsellesa».

Se formó una contramanifestación. Varios escarapates fueron rotos á pedradas por los manifestantes.

En la Plaza del Pantón se reunieron más de 6.000 personas que tomaron parte en la manifestación.

Hubo algunas colisiones, resultando heridos varios agentes de policía.

RICARDO.

"LA CARIDAD"

Conclusión del Reglamento interior de la Institución benéfica La Caridad, aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia:

QUINTA PARTE DE LA HIGIENE

Artículo 29. El Asilo tendrá necesariamente visita médica diaria, para el reconocimiento de los acogidos provisoriamente y para la inspección higiénica del establecimiento.

30. El Asilo tendrá un barbero al servicio del Asilo, que prestará servicio á las horas que convenga con el consejo.

31. El individuo que fuere negada la entrada en el Asilo á causa de enfermedad peligrosa á juicio del facultativo, será retenido en el departamento especial hasta su conducción al Hospital.

32. Tan pronto como algún asilado necesitase la asistencia médica, el consejo dará cuenta al presidente para que si p. ocase se traslade al Hospital.

33. A todo asilado que no hubiera sido vacunado ó revacunado dentro del período conveniente, á juicio del facultativo, se le impondrá inmediatamente y aun cuando se resistiese, la vacuna, en perfectas condiciones.

34. El individuo que sea acogido en el Asilo será desde luego sometido á un baño general, se le cortará el pelo y no se le permitirá vestir sus ropas hasta que éstas hubiesen sido convenientemente desinfectadas, y se hallaren en estado de usarse, siendo destruidas por el fuego las inservibles.

35. En las labores de limpieza y aseo, así de rocos como de dependencias del Asilo, podrán utilizar los encargados del establecimiento el trabajo de los asilados que mejores condiciones reúnan para ello.

36. La limpieza general será diaria, y el lavado de ropas todo lo frecuente que sea necesario, para lo cual se utilizará siempre el lavadero del Asilo.

37. Se obligará á los asilados á que á la media hora de la señalada para levantarse, estén convenientemente vestidos, y asimismo á que en las pilas establecidas en el local al efecto destinado, verifiquen el lavado oportuno, bajo la inspección del consejo ó celadores, y con separación ó turno los sexos y edades.

38. Bajo la responsabilidad más estrecha del personal del Asilo, habrá en todo momento la misma debida separación de sexos y edades.

39. Todos los días se tomará lista á las horas de apertura y clausura del Asilo, dando inmediatamente cuenta por teléfono al jefe de la guardia si faltase alguno de los asilados, para que llegue á conocimiento del señor Alcalde presidente.

40. Una vez cumplidos diariamente los deberes que á los asilados impone el reglamento del establecimiento, así higiénicos como educativos, se hallarán en libertad de salir dos horas cada día y tres los festivos; pero á los que no volvieran espontáneamente ó mandárgesen se les reclutará en el establecimiento cuando de nuevo fuesen recogidos por los municipales.

41. Siempre que el tiempo sea favorable, los niños asilados saldrán al cuidado de quien convenga ó correspondiera á dar paseos higiénicos por los alrededores de la ciudad, por lo menos una vez cada semana.

42. Las subsistencias de que hayan de componerse los raciones deberán estar indefectiblemente en la despensa del establecimiento, y prepararse en su cocina, siendo obligación ineludible del Consejo inspeccionarlo cuidadosamente dos veces por semana, turnando sus individuos para ello, de manera que sea imposible toda falta de limpieza ó salubridad en los alimentos.

43. La alimentación diaria se compondrá de: sopa ó café por la mañana, rancho nutritivo al medio día y otro por la noche, con pan á todas las horas.

44. Todas las vajillas, platos ó cubiertos que usen los asilados serán cada día sometidos á escrupulosa limpieza.

Aprobado este reglamento en sesión celebrada por los señores del Consejo el día 4 de julio de 1902.—El Alcalde Presidente, Pedro San Martín.—Eduardo González.—Melquíades Fernández Marañón.—Domingo de Arrieta.—José María Fresno.—Pedro de Berrazeta.—José García del Moral.—Cesáreo Ortiz.—Rafael Botín y Sánchez de Porrúa.—Jesús de Cospedal y Jesús Sánchez de Tagle.

DE FESTEJOS

La retreta

Mucho antes de la hora anunciada numeroso público se había situado anoche en la Plaza de la Libertad, donde se organizaba la retreta.

Formaban ésta los bomberos municipales y voluntarios con bengalas, cuatro heraldos y las dos bandas de música.

Tocando la banda municipal la preciosa retreta de Burón desfiló por el Muelle, dirigiéndose por la calle de Alarazanas á la Alameda Segunda, y una vez en el Real de la feria, las dos bandas estuvieron hasta las once ejecutando algunas piezas.

Un inmenso gentío se reunió en las calles de paso de la retreta, dirigiéndose después mucha gente á la feria, donde lucía la esplendente iluminación.

Programa de hoy

A las siete de la mañana recorrerán las calles las dos bandas tocando diana.

A las once se celebrará con toda solemnidad la apertura de la Exposición Alveola, instalada en la meseta O. del Palacio exposición.

A las cinco menos cuarto de la tarde comenzará la primera corrida de toros, en la que se lidiarán seis reses de la acreditada ganadería de don José María de la Cámara, por las cuadrillas de Joaquín Navarro Quintín, Bombita chico y Montes.

De nuevo á once velada con iluminación general en el paseo de la Alameda Segunda.

Música

He aquí los programas de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal de doce á una de la tarde en el paseo de la Alameda: Pascodub, Bombita chico.—Moreno Carrillo. Vals lento, Loin du Pays.—R. Berger. Overture de la Herodiade.—Massenet. Valse, Un premier bouquet.—Waldteufel.

Programa de las piezas que ejecutará la banda militar en la Segunda Alameda de nueve á once de la noche: Pasodoble, La Moja.—Jiménez. Danzas españolas, número 1.—Moskalik. El Bata.—Chueca. El Pagliacci.—Leoncavallo. (Mi sueño), Mon Reux, valse.—Waldteufel.

"Electra Pastega"

Admirable es la iluminación que la Electra Pastega presenta al Real de la Segunda Alameda. Multitud de lámparas incandescentes iluminan

las frechadas N. y S. de la casa del industrial señor Venero y formado de lámparas también aparece en la fachada del centro un precioso letrero que dice: Electra Pastega.

Esta soberbia y artística iluminación puede verse fácilmente desde el principio de la Alameda, y anoche eran muchas las personas que subían hasta Cuatrocaminos para verlo.

Teatro

Compañía del teatro de la Comedia de Madrid. FUNCIÓN PARA HOY

Las comedias en dos actos de los señores Alvarez Quintero.

EL PATIO Y LA VIDA INTIMA

A las nueve en punto.

Casino del Sardinero

Numerosa concurrencia asistió anoche al concierto del Casino del Sardinero, siendo muy aplaudidos los profesores que componen el sexteto.

La fiesta de hoy será extraordinaria y dará comienzo á las ocho y media de la noche.

He aquí el programa:

- PRIMERA PARTE 1.º Cantos Asturianos.—Villa. (a) Andante Allegro non molto. (b) Andante moderato. (c) Allegro giusto. (d) Andante messo Allegro molto.

SEGUNDA PARTE.—Seis preciosos ballables

Las farolitas Anoche alumbraron por fin las cuatro monumentales farolitas de la Avenida de las Naos, pero se notó que la luz era bastante débil, debido á la falta de los cuatro grandes focos de 2.800 bujías, que por no haberse encontrado ha sido sustituidos por otros mucho más pequeñas, ó á la falta de fluido, porque tampoco éste es muy fuerte.

Para los pobres

Por la comisión de Festejos se distribuyeron ayer bonos de pan para los pobres, de los cuales tuvo la atención de enviarnos 40, que con gusto distribuiremos entre personas necesitadas.

Un ruego

La Alcaldía y comisión de Festejos ruega al vecidario, que como el último año, durante las fiestas y especialmente en estos tres primeros días, cuiden los balcones, con lo cual se contribuirá mucho á dar más animación á la población.

Las gigantillas

Hoy, y durante todos los días de fiestas, recorrerán las calles las célebres gigantillas.

Comisión provincial

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor García Obregón y con asistencia de los señores Baldo, Vial, Pérez Eizaguirre y Peira, secretario, adoptándose los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en el expediente de la mina Engracia, enclavada en Camargo.

Rogar al ministro de Agricultura que en el plazo más breve posible resuelva la instancia en que se solicita el emplazamiento en esta capital de una estación del ferrocarril de Santander á Bilbao.

Conceder al Ayuntamiento de Solórzano la bonificación del 15 por 100 por el arreglo de la deuda que tiene con la Corporación, siempre que le haga antes del 21 de agosto.

Que los señores vocales que puedan, acompañen á las señoras vocales á reconocer los terrenos del pueblo de Colto, inundado por las aguas del Sorda, con objeto de emitir informe y proponer lo que proceda.

Conceder 20 días de licencia al caminero Juan Rodríguez.

El ingreso de un niño huérfano en la Casa de Caridad.

El suceso de anoche

La feria se inauguró anoche con un ruidoso suceso, que milagrosamente no fué sangriento.

Un conocido joven, don Carlos de Hontoria, que subía cerca de las diez por la calle de San Francisco, se encontró en la esquina de Puerta la Sierra, frente á la sastrería del señor Hurtado, con el abogado don Quintín Elvira y el padre de éste, los cuales, según han declarado varios testigos, acometieron á bastonazos al señor Hontoria, con el cual parece haber tenido ya alguna otra cuestión.

Los que lo vieron dicen que el agredido sacó un revolver y que dio con el arma algunos golpes á Elvira, hijo, recibiendo entonces un palo en la cabeza, asestado por el padre, y que echóse hacia atrás y volvió nuevamente el otro sobre él, hizo rápidamente tres disparos, cayendo al suelo el abogado señor Elvira, aunque no le hirió ningún proyectil, que, por fortuna, tampoco tocaron á los transeúntes.

Intervino la gente, y luego los serenos, siendo llevados al Principal los actores del suceso, de los cuales don Carlos de Hontoria y don Quintín Elvira fueron curados en la Casa de Socorro, el primero de una herida contusa en la región parietal y el segundo de una pequeña rozadura en el pecho y una contusión en un diente.

Avisado el Juzgado se constituyó en seguida en el Principal.

De las averiguaciones hechas resulta que el Elvira padre, que es conductor del Norte, sufrió hace algún tiempo una represión de sus jefes, de la cual culpaba al señor Hontoria que también es empleado de la Compañía. Por ello su hijo quiso pedirle explicaciones que no obtuvo.

En las primeras noches de este mes, yendo el señor Hontoria por la Darsena con otros amigos, fue objeto por parte del señor Elvira hijo de una agresión de palabra, de la cual hay parte en el Principal y en el Juzgado.

Pocos días después, un hermano del señor Hontoria dirigió una carta al señor Alcalde y otra al señor Gobernador, participando á ambas autoridades lo que ocurría, por sí ó su hermano se veían en la precisión de defenderse.

El señor Alcalde se apresuró anoche á entregar la carta, que ya conocían varias personas, al señor Juez de instrucción.

Por fortuna el lance no tuvo consecuencias, de lo que nos alegramos.



LAS FLORES

Al terminar el primer acto de la comedia estrenada anoche en nuestro teatro, juzgábase poco justa la frialdad con que la acogió el público de la Corte; velamos esbozarse una obra delicadísima, saturada de suave poesía, con pensamientos muy felices y rasgos de un ingenio netamente andaluz. Los caracteres dibujados con habilidad y acierto, los diálogos admirables por su bella naturalidad, aquella pintura de costumbres y de sentimientos tan delicadamente hecha, indicaban una comedia de noble tendencia, de verdadera poesía, en la que los hermanos Quintero daban amplia prueba de su inspiración y de su ingenio.

Pero en el segundo acto y sobre todo en el tercero, la acción languidece, las acciones adquieren una longitud excesiva no compensada con el interés; los afectos discretos y dulces se tornan en un sentimentalismo exagerado en donde abundan las impropiedades y los efectismos.

Hasta el diálogo pierde á ratos su naturalidad y su delicadeza. Por esto al terminar la obra, ante su desahucio, parece cierto punto incongruente, comprendimos con cuánta razón no había pro-

ducido esta comedia el entusiasmo que otras hermosas obras de los esplendidos autores sevillanos.

La labor de los artistas fue anoche una verdadera hazaña. La señora Pino, las señoritas Catalina Bremón y Santiago, las auténticas flores de aquel jardín; las señoras Rodríguez y García, los actores Moreno, Valés, Rubio, Tallavi, Mata y todos los demás intérpretes de la obra, hicieron grandes alabes de talento y de arte, hablando un andaluz de la propia tierra de María Santísima y salvando los escollos de la desigual comedia.

Bello ornamento de ésta fue la decoración de Muriel, admirable por su suntuosidad y su colorido. El público numeroso y selecto.

Para hoy se anuncian las celebradas obras de los hermanos Quintero El Patio y Vida Intima.



Reyería

El lunes pasado, y en el pueblo de Lisoño, sostuvieron una reyería los vecinos Dimas y Victoriano Sola y García y Dimas Solana S. inoz con el vecino Sola y García y Nicasio Barillas Cedeño, á quien aquejó los agresores con palos, causándole tres graves heridas en la cabeza.

Los agresores fueron detenidos por la guardia civil de Villacueva y el herido quedó en Lisoño porque su estado no permitía ser trasladado á su casa.

Por el señor Gobernador civil ha sido suspendido de empleo y sueldo por quince días el segundo inspector de vigilancia don Alfredo Ramón Mari.

Detención

En Laredo ha sido detenido por la guardia civil el marqués último, y puesto á disposición del Juzgado de instrucción, el marqués Modesto Cabaco Castillo, de 47 años, como presunto autor de lesiones inferidas en la región frontal, de propiedad reservada, y con una lima, el labrador Dipiano Casuso Sarabia, de 65 años, en reyería que ambos sostuvieron el mismo día.

El Palacio del Pueblo

Acordado por el Ayuntamiento la continuación de las obras del edificio Palacio de Oficinas municipales, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 636.269 pesetas 78 céntimos, la Alcaldía anuncia la segunda subasta, que tendrá lugar, simultáneamente, en Madrid, en la Dirección general de Administración, y en Santander en el salón de actos públicos del Ayuntamiento el día 25 de agosto próximo, á las doce de la mañana.

Alcanoes

De la comisión liquidadora del batallón de cazadores de Alfonso XIII, pueden ser reclamados los alcanoes de los soldados Celestino Fernández Incógnito, José Mena Palanco, Joaquín Revuelta Ruiz y Manuel Díaz Gómez, de esta provincia.

Una casa apedreada

En la noche del domingo último fue apedreada la casa del vecino de Santullán, Castro Urdiales, Eugenio Pérez Aranz.

Las piedras rompieron algunos cristales y penetraron en las habitaciones.

Los agresores hicieron también varios disparos contra la casa.

Enterada la guardia civil de lo ocurrido, detenido como autores del apedreo y disparos, al vecino Enrique Santobéa y á tres hijos de éste, poniéndolos á disposición del Juzgado de instrucción.

En este Gobierno militar se interesa la presentación del cabo Pedro Gómez Páez; de los soldados Bonifacio González Aparicio, Valeriano Baset Fuentes, Julián Chaves Bedía é Isidro Saiz Otero; del paisano don José Gómez Gómez y del sargento que fue de movilizados de Cuba Andrés Cayón Iribar, con objeto de enterarlos de asuntos que les incumben.

La guardia civil de Luena ha recogido á dos vecinos de aquel pueblo las escopetas con que cazaban si tener la licencia correspondiente.

Nuestros amigos don Manuel Abascal y señora nos encargan, á su partida para la República mexicana, que en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosos amigos, lo hagamos nosotros por este medio, á lo que accedemos gustosos.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 24

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 4. Defunciones: Consuelo Lúcia Cubría, de 2 y medio meses; Garminda, 13, 1. Francisca Pereda Díez, de 21 meses; Rubio, 18, 4.

Consuelo Sánchez Selar, de 6 meses; San Román, Josefa Bello Bermudez, de 9 meses; San José, 1, 5. Matrimonios: 3.

Toros en Palencia

La empresa organizadora de las corridas para los días de la próxima feria de San Antolín, en el año actual, tiene ultimado el cartel para las dos corridas que en aquel período han de celebrarse.

Como en el año anterior, sin reparar en lo costoso del espectáculo y solo animado del deseo de organizar un buen cartel, ha contratado á los diestros Luis Mazzantini y Joaquín Navarro, Quintín, que en el día 31 de agosto lidiarán ganado del Excmo. Sr. Duque de Vergara, y en el 2 de septiembre, festividad de San Antolín, de don Esteban Hernández, acreditado ganadero de Colmenar Viejo.

Con este cartel, la empresa de Palencia demuestra lo animada que se encuentra en el año actual, de que las corridas dejen tan buen nombre como en el anterior.

Los aficionados están de enhorabuena, pues tienen una empresa que intenta celebrar corridas que satisfagan á la afición.

Para la guardia municipal

Una de las cosas en que más sensiblemente se ha manifestado la destructora y punible travessura de los chiclecos mal educados ha sido en la mala intención con que han estropeado los anuncios puestos en las mingitorias.

La guardia municipal encarecemos que vigile cuanto pueda los uruarios, pues da pena é indignación á la vez el ver cómo han rayado y estropeado los anuncios recién pintados, sólo por el perverso gusto de hacer daño.

Cuando llegará el día en que el respeto á las personas y á las cosas no tenga que imponerse á fuerza de censuras y de castigos!

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arcs, Blanco, 10) Altimetr. barométrica

A las ocho de la mañana, 764,4; á las doce, 764,3; á las seis de la tarde, 763,2. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 19,4; á las doce, 21,7; á las seis de la tarde, 20,9.

Máxima, 22,7. Mínima, 14,6. Tendencia del barómetro, subir.

Reses mayores

Reses mayores, 22; menores, 17.—Kilos, 4.610. Corderos, 7.—Kilos, 636. Corderos, 35.

Los autores de un robo

Al pasar anoche á las diez por la Cuesta de la Alayá la pareja de la guardia civil que presta servicio de noche por el paseo del Alto, notó que en la casa núm. 37, deshabitada hace ya tiempo, y que ocupó el señor Cantolla, había gente, y sospechando que pudieran ser bursares si á gentes sospechosas, se lo comunicó á don Francisco J. Castañón, oficial de Hacienda, que se dirigió á su casa y éste b. j. á las oficinas de la guardia municipal á dar conocimiento de lo que ocurría y solicitar en nombre de la pareja algunos guardias con objeto de cercar el edificio y proceder á la detención de los individuos que en él se encontraran.

Inmediatamente el cabo señor Rodríguez y tres guardias se dirigieron á indicado sitio, encontrándose con que la guardia civil tenía ya detenido á un sujeto, que con un saco al hombro y haciendo rodar por alrededor de la casa y hasta hacerse señas con otro que estaba dentro.

Del detenido se hizo cargo el cabo señor Rodríguez y lo traía conducido á la Prevención, pero al llegar á la esquina de la calle de los Remedios se dio á la fuga, y al irle á echar mano el guardia tiró el saco y continuó corriendo, no pudiendo ser detenido nuevamente por la mucha gente que á aquella hora regresaba de la feria por la citada calle.

Mientras tanto, por la guardia civil y los serenos se iba á dar el asalto á la casa cuando vieron que por una de las ventanas del primer piso se descolgaba un hombre, al que enseguida detuvieron y la guardia civil condujo á la Prevención.

Reconoció la casa no se encontró á nadie más.

El detenido se llama Salvador Palomar Mazas, de 39 años, y hace pocos días salió de la cárcel. Reconoció el saco que le dio, al darse á la fuga, arrojó al suelo, se vio que contenía varias prendas, dos relojes y otros objetos, que apedachados fueron los robados hace dos días en la casa de don Alberto Rodríguez, calle del Medio, número 6, segundito, se llamó á éste, que reconoció todos aquellos objetos como suyos.

Después de haber faltado algunas prendas y cadenas de oro y plata que se cre



¡A DIVERTIRSE!

Ya comenzó el jaleo de la feria y a divertirse todo Dios se lanza...



Llegan los trenes de ferrocarriles llenos de gente alegre y animada...



Verán allí la joven que á la orilla, cuando se va á bañar, llega y se para como temiendo la impresión del baño...

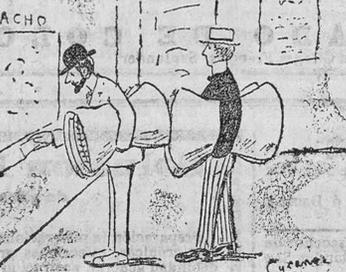


Serán las tres corridas superiores si además de las reses salir bravas...

Y si los chicos que banderillos no les cuelgan los palos en la panza...



como lo hacia yo en aquellos tiempos en que aún era estudiante Mendizábal...



con el fin de elevar así el asiento que tienen las butacas, pues si hay señoras de esas que en la testa...

La Batalla.- Alarazanas, 4. Nadie vende paños ni hace trajes para caballeros, señoras y niños...

Huevos para incubar. (Medalla de plata en la Exposición Internacional de Avicultura de Madrid.)

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'. DE PEDRO GOMEZ FERNÁNDEZ. MICHAN GERTES (Pinares Nueva)

SOCIEDAD FRANCESA Y ESPAÑOLA. ENTREGA DE LA CARTA. CONFERENCIAS ÁMBULAS E INDETERMINADAS

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Estómago. Todas sus enfermedades se curan usando las Aguas de Burlada

25 años de conocimientos teórico-prácticos en la fabricación de mosaicos y productos análogos.

SE VENDEN veces holandesas y heno prensado. Informará Monar, Velasco, 1, Santander.



ÚNICA DELICIA PARA EL TOCADOR

Si sus manos son ásperas, si tiene manchas en la cara, si desea mejorar su complexión...

ENFERMEDADES DE LAS SEÑORAS (MALES FEMENILES)

Los remedios de MUNYON para enfermedades del bello sexo han probado ser una joya para la mujer.

Bodegas Riojanas. RIOJA MEDOC (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco.

Doctor Aurelio Pozas. Consulta los domingos, de ocho mañana á siete tarde en Alarazanas, 6, 2.ª derecha.

La X.- Blanca, 16 y 18. Gran surtido en transparentes de junco, en persianas de madera verde...

Bañerías y colchonería DE PEDRO CUESTA. BECEDO, 11. Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba...

Se alquila en la misma playa de Suanes un hotelito amueblado rodeado de unas hectáreas de huerta...

Academia montañesa. Ingenieros industriales, carreras militares, marina, maquinistas navales y pilotos. Burgos, 1.

Se vende en Ontaneda a finca denominada 'La Cabaña', que consta de casa habitación, cuadra, pajar, prados, terreno labrantío, etc.

Se traspasa en sitio céntrico de Santander un establecimiento. Informarán Alarazanas, número 15, tienda.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta á 1.000.

SE VENDE una magnífica finca cerrada de pared mampostería con buenos edificios, bañada por el mar.

ESPONJAS. Se venden de todas clases.- Calle de Cuesta, 7, 3.º

Gran hotel restaurant EL CUARTELILLO. Recientemente se han hecho mejoras de importancia en los diferentes salones del Hotel.

Casa de campo. Se arrienda una á cinco kilómetros de esta ciudad, con huerta, jardín y agua potable.

Para personas delicadas BISCUIT. Confitería de Ramos, Becedo, 11.

Maderas. Se vende una gran cantidad de chope y otras clases. Informará don Francisco Pozas, Alceda.

Compañía Hamburguesa Sud Americana. SERVICIO BIMENSUAL ENTRE BILBAO Y LOS PUERTOS DEL RIO DE LA PLATA

Se vende en el Astillero de 18 á 12 carros de terreno para edificar en sitio próximo á la carretera de Murielmas á Bilbao.

Para ampliaciones magníficas y retratos de todas clases y especialidad en platinó LINACERO BLANCA, 1 y 3

Conferencia integradas de la madrugada. Huelga. En La Unión (Murcia) se han declarado en huelga 600 obreros fundidores...

León y Castilla. De París anuncian que salió para San Sebastián el señor León y Castillo.

Miata de campaña. Mañana se celebrará en San Sebastián una misa de campaña á la que asistirá la real familia.

Conferencia.-Nomenclatura. El general Linare confirió con el duque de Almodóvar.

El pimiento molido. El señor Pulido reunió á los representantes de la prensa para leerles el informe sobre la cuestión en Murcia del pimiento molido...

Cólera. Aumenta el cólera en Egipto. Más huelgas. Huelgan en Málaga los estivadores, carteros, arrumbadores y cargadores del muelle...

De viaje. Zarpó de Barcelona con rumbo al Ferrol el crucero Rito de la Plata.

Comentarios. El Correo, comentando los trabajos del Congreso Católico, dice que sólo han merecido atención los temas sobre la cuestión social y las definiciones de la religión laica.

Modificación. De San Sebastián dicen que se ha modificado nuevamente el viaje del Rey, quien irá á Pamplona antes que á Bilbao.

Conferencia. Conferenciaron los señores Mellado y Rodríguez.

La cuestión religiosa en Francia. Organízanse en París numerosos mitines de protesta por la expulsión de las congregaciones.

En las Marianas. Los indígenas de las islas Marianas se sublevaron contra los yanquis, asesinando cuatro maestros de escuela.

Voladura. En las minas del campamento de Versailles se produjo una voladura, matando á un subteniente, un ayudante y dos subalternos...

Tratado. El Gobierno portugués intenta celebrar un tratado de comercio con Cuba para facilitar las importaciones.

Vapor á flete. Dicen de Hamburgo que ha sido puesto á flete el vapor Prymus y han sido extraídos 26 cadáveres.

Complot. En Constantinopla se ha descubierto un nuevo complot de los eunucos para asesinar al Sultán.

PARA LOS MARINOS. Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nubados.

Francisco G. Núñez. Traducido de la 22.ª edición inglesa, por Francisco G. Núñez. PRECIO: 2 PSETAS.

De venta en esta Administración, en la Librería General, calle del Correo, y en la papelería de la Vinda de Villa.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, REGLAS DE REDACCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and rules for advertising.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos: De Madrid, De Bilbao, De Gijón, De Santander, De Ontaneda, De Peñacastillo, De Puertochico. Ferrocarril de Santander, Ferrocarril de Astillero a Ontaneda, Ferrocarril Cantábrico, Tranvía Urbano.

ENVASES DE HOJALATA de todas clases para conservas, café, té, bizcochos, dulces, producciones químicas y farmacéuticas, etc.

GRANDES INSTALACIONES PARA LA FABRICACIÓN DE Bidones para aceite con ó sin relieve.—Botes para aceitunas

Iluminaciones de lujo CARTELES Y DEMAS ARTICULOS DE PROPAGANDA

Artículos de quincallería Todo lo susceptible de trabajarse en hojalata Gran surtido en almacén.—Catálogo especial

Société Générale des Cirages Français. Paseo de Miranda, 1, Santander

EL TRÉBOL LA MEJOR CREMA PARA CALZADO DE COLOR Société Générale des Cirages Français, Santander

CHAMPAGNE CODORNIU Premiado en todas las Exposiciones. Pídanse en los principales establecimientos.

Peinadora madrileña Se peina a domicilio desde 5 pesetas en adelante mensuales.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de creosotal Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, catamenios mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORRIENTES FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS Habana y Veracruz SALIDAS EN EN CADA MES LA NAVARRE capitán Mr. Ferrigou CANADA capitán Mr. Geoffroy

Se vende lindolé y her. Plaza de S. Mateo, Juan Teja. En Liérganes se arrienda una casa amueblada con huerta y pozo.

Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don Vicente Vera. Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra Semblanzas de los principales personajes Episodios y anécdotas Libro curioso y entretenido

Un viaje al Transvaal DURANTE LA GUERRA por don Vicente Vera Cupón para obtener esta obra, que cuesta 2 pesetas, en la librería de Meléndez y Valdor, calle del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.

Chicos de 12 á 14 años que sepan leer y escribir, se necesitan. Razón: Agencia Express, calle de Calderón (Palacio del Club de Regatas).

En Elechas Se aquella ó se vende una casa-quinta con toda clase de comodidades y una gran huerta. Informará el procurador don Fernando Alvarez, Padilla, 24.

Anuncio Se arrienda un almacén en la calle de Madrid, número 1 En la portería informarán.

Señora viuda desea colocarse de ama de gobierno, señora de compañía ó para cuidar niños. No la importa salir fuera. En esta Administración informarán.

Por tener que ausentarse su dueño, se respasa una tienda de ultramarinos en punto céntrico de esta capital. Informarán en esta Administración.

Mina de hierro Se vende, á un kilómetro de distancia de la carretera y cinco por carretera á la estación del ferrocarril, habiéndose explotado algún tiempo con excelente resultado, y suspendiéndose los trabajos por defunción del dueño. Quien se interese en su adquisición puede dirigirse á don Nicolás Fernández Sanpín, Oviedo (Asturias).

BLANCARD con Surtido de Hierro inalterable CONTRA La Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofulosis, etc. Solís el Producto elaborado con la Fresa BLANCARD y las sales de 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Planchas, 4 y 2 fr. 25; Jarabe, 2 fr.

Vinda de Zacarías del Castillo Acaba de recibir todo el surtido en ropa blanca para señora y niños con los precios más económicos. Sombreros batista, desde 3 pesetas. Idem de paja para niños, desde 1'25. Vestidos blancos de piqué para niñas, desde 3 pesetas. Trajes marineros para niños, desde 4 pesetas. Camisetas, faldas bordadas, pantalones, faldones de piqué y merino para niños y gorros para cristianos. 10-ATARAZANAS-10

Batalla de Flores Los señores Sánchez Hermano confeccionan y adornan toda clase de carrujes, y ramos, para la próxima batalla. Esta casa garantiza cuantos trabajos se le confíen. En esta Administración se reciben encargos desde esta fecha.

¿Está Ud. sordo? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse por favor. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic Chicago, 711, U. S. A., 596 La Salle Ave

SE VENDE casa hotel en el Astillero, de magnífico bajo, principal y segundo, con 40.000 pies de huerta y jardines; toca estaciones férreas. Informará don Alejandro Mediavilla, abogado, Blanca, 17, principal.

Se vende papel viejo en esta Administración, á cinco pesetas arroba.

VINOS FINOS DE MESA Bodegas Franco-Españolas Logroño (Rioja) REPRESENTANTE EN SANTANDER: Castañeda y Compañía

Retrato de Alfonso XIII Advertencia á los señores suscriptores. Ofrecemos á nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 58 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que posee en esta población la sucursal de la Société Générale des Cirages Français. Conociendo la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, el cuadro será una verdadera obra de arte, nadie puede dudar de que el retrato lleva y refinado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de que tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas. El marco y el cuadro son de una misma pieza. Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se pondrá de moda su retrato, y unido á esto la necesidad en que se encuentran los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlos en sus sesiones de sesiones, nos indicamos á ofrecerlo á nuestros lectores. Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acera del Correo, al precio de 10 pesetas. En Torrelavega, Bazar de la señora Vinda de Arques.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

Sociedad Española de Droguería General (antes Pérez del Molino y C.) PLAZA DE LAS ESCUELAS. SUCURSAL: WADRAS, 1 Y 3, AL LADO DE SINGER Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, capillería, pinturas de todas clases, etc., etc. Repetas, pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3

The Equitable Life Assurance Society of the United States (LA EQUITATIVA) Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581.99 dólares; cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á futuras distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dólares, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo. La Equitativa es en España la más popular; la que paga más timbre del Estado por razón de póliza; la que mayor contribución satisface por primas recaudadas y la que tiene una cartera mayor de seguros en vigor. El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas no es parcelal, con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley: es á saber, UN MILLON de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada ante el notario don Francisco Moragas.

Foreign press office Corporación científica, literaria y artística. Correspondientes en todos los países del mundo FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que desean estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero. Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publica Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponden en España, don Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23, Madrid.

TIPOGRAFÍA DE EL CANTÁBRICO Compañía, número 3 Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, revistas y periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinarias necesarias.

Papel viejo, se vende por arrobas á 5 pesetas arroba.—Compañía, 3